**MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES FLORES GARCÍA, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA, SOBRE CUIDADOS PALIATIVOS**

**Exposición de Motivos**

Los cuidados paliativos previenen y alivian el sufrimiento a través de la identificación temprana, la evaluación y el tratamiento corrector del dolor y otros problemas, sean estos de orden físico o psicosocial, y pueden dispensarse en una fase inicial de la enfermedad, junto con otros tratamientos que pueden prolongar la vida.

Los cuidados paliativos afirman la vida y consideran la muerte como un proceso normal; alivian el dolor y otros síntomas; integran los aspectos psicológicos del cuidado del paciente; ayudan a los enfermos a vivir tan activamente como sea posible hasta la muerte; apoyan a las familias en el proceso de duelo y de adaptación a la enfermedad; mejoran la calidad de vida y pueden también influir positivamente en el curso de la enfermedad.

La Sociedad Española de Cuidados Paliativos (SECPAL), determina que, por cada 100.000 habitantes tendría que haber 2 equipos completos, como mínimo, con cuatro profesionales: médico, enfermera, psicólogo y trabajador social.

Además, en las guías de cuidados paliativos se propone un enfoque de equipo, multidisciplinar, con personal especializado para responder a todas las necesidades de estos pacientes y sus familias, lo que incluye el apoyo emocional en el duelo cuando esté indicado.

Sin embargo, la realidad en el Área 2 es bien distinta, ya que los equipos están formados por dos personas: un médico y una enfermera y, además, son claramente insuficientes para atender la demanda existente.

No olvidemos que el Área 2 está compuesta por Cartagena, Fuente Álamo, Mazarrón y La Unión, con lo que su población asciende a 291.412 habitantes, según los datos publicados en 2022.

La asistencia básica de estos pacientes depende del Equipo de Atención Primaria, siendo apoyados en esta tarea por el Equipo de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD), para la prestación de cuidados paliativos en el domicilio, que en la actualidad está compuesto por 3 equipos más una enfermera de apoyo, de lunes a viernes.

Estos equipos están formados por médico y enfermero, tal y como he mencionado anteriormente, aunque deberían ser un equipo multidisciplinar de médico, enfermero, psicólogo y trabajador social o terapeuta ocupacional, y funcionar los 7 días de la semana y no solo de lunes a viernes ya que el dolor y la necesidad de cuidados paliativos no entiende de festivos ni de fines de semana.

El objetivo debe ser adaptar los servicios a los retos de la asistencia sanitaria actual y con visión de futuro, y, sobre todo, crear en el Área de Salud 2 servicios especializados y bien dotados con equipos multidisciplinares de los que en la actualidad carece.

No obstante, quiero destacar la labor actual que están desarrollando estas unidades, ya que tienen un papel fundamental y desarrollan un trabajo con los pacientes y sus familias abarcando las necesidades de los implicados incluyendo el nivel físico, intelectual, emocional y espiritual que requieren sin disponer de los medios necesarios ni de personal adecuado, tratando de mejorar la calidad de vida tanto de los pacientes que afrontan una enfermedad como de sus familias.

Por todo lo expuesto, presento al pleno la siguiente **MOCIÓN**

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno regional a:

1.- Que los equipos dedicados a los cuidados paliativos sean multidisciplinares y que a los médicos y enfermeros que actualmente atienden estos servicios se sumen psicólogos y trabajadores sociales o terapeutas ocupacionales.

2.- Que se incremente el número de equipos existentes ya que los tres actuales son insuficientes atendiendo al critero poblacional.

**Cartagena, a 11 de septiembre de 2023**

 Manuel Torres García María Dolores Flores García

Portavoz del Grupo Municipal Socialista Concejal del Grupo Municipal Socialista